Asunción, 12 de diciembre del 2022

NOTA GUOC Nº 1213 **/2022**

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de realizar la publicación del PAC para **"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORAS PARA IMPRESIÓN DE FACTURAS Y OTROS CON PROVISIÓN DE HOJAS MICROSERILLADAS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM" - ID: 422.081.-**

Se adjunta Resolución N° 3 del Acta de Directorio N° 1592/22 que establece: *"AUTORIZAR LA INCLUSIÓN EN EL PAC INSTITUCIONAL PARA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORAS PARA IMPRESIÓN DE FACTURAS Y OTROS CON PROVISIÓN DE HOJAS MICROSERILLADAS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO- AD REFERÉNDUM - ID N° 422.081"-*

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia López.
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones.
ESSAP S.A.